

Guayaquil, 9 de Septiembre de 2003

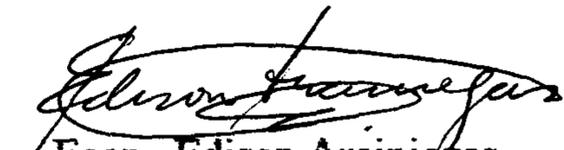
Señores
Junta general de accionistas
TERGUMA S.A
Ciudad

De nuestras consideraciones:

En calidad de comisario de la compañía TERGUMA S.A. cumples informarle a usted que los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2001 cumplen con los requisitos exigidos de acuerdo a la Ley.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente


Econ. Edison Arciniegas
COMISARIO



30 SET. 2003